Asunción, 26 de agosto de 2018

Nota UOC N° 2419/2018

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al llamado **Licitación Pública Nacional N° 26/2019 Por Subasta a la Baja Electrónica para el Construcción de Comisaría N° 28 Azucena y Cuartel del Grupo Lince en Cnel. Oviedo y Subcomisaria Cñia. Jobere de Colonia Independencia" con ID 366684,** y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

Al respecto, la Tesorería del Programa que administra los contratos correspondientes, solicitaron se arbitren los medios necesarios a fin de proceder a la suscripción del contrato de forma URGENTE, teniendo en cuenta la necesidad de contar las distintas dependencias para el bienestar del personal policial, además de poder cumplir con los plazos establecidos.

Por lo expuesto, solicito la excepción al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.